# INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

**Fecha:** 08 de agosto de 2022.
**Hora:** 12:00 hs.
**Lugar:** Sede de la Convocante.



## I. DATOS DEL PROCEDIMIENTO:

| | |
|---|---|
| Tipo de proceso: | LCO |
| ID | 416598 |
| Descripción | Sistema de vigilancia para el distrito de Paraguarí |
| Fecha de apertura de sobres: | 04 de agosto de 2022 08:15 hs. |

## II. RESULTADO DE INFORME DEL COMITÉ:

Recomendar la declaración de desierto del presente llamado.

## III. OFERENTES PARTICIPANTES:

| N° | RUC | OFERENTE | MONTO DE OFERTA |
|---|---|---|---|
| 1 | 80061451-8 | EOS S.R.L. | 283.050.810 |
| 2 | 80027582-9 | PARAGUAY SECURITY S.A. | 235.970.420 |
| 3 | 80079379-0 | TSV DEL PARAGUAY S.R.L. | 300.511.120 |

Observaciones asentadas en el acta de apertura[1]: *El representante de la firma TSV DEL PARAGUAY S.R.L. manifiesta que la oferta de la firma EOS S.R.L. presenta los subitems 1.3 Servidor, 1.4 Estación de trabajo – computadora avanzada tipo 1, y 1.5 Pantalla videowall con la marca EOS que indica una fabricación suya, sin demostrar documentos afines a la misma que demuestren el registro de la marca. Para el subítem 1.2, presenta la marca Milestone, la cual no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC. Finalmente el ítem 1.9 Switches tampoco cumple con las especificaciones técnicas del PBC.*

## IV. RETIRO DE OFERTAS:

En fecha 1 de agosto de 2022 se presentan en las oficinas de la UOC de la Gobernación de Paraguarí representantes de las firmas TSV DEL PARAGUAY S.R.L. y PARAGUAY SECURITY S.A. a fin de solicitar el retiro de sus ofertas. Previo análisis de la situación y, concretadas las transferencias bancarias correspondientes a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, se desestiman las ofertas de ambas firmas, quedando solamente la oferta de la firma EOS S.R.L. en competencia.

## V. OBSERVACIONES A LA OFERTA DE LA FIRMA EOS S.R.L.

Teniendo en cuenta que la oferta de la firma EOS S.R.L. posee una observación considerada insalvable – ya que la marca Milestone en el subítem 1.2 Software de vigilancia y 1.9 Switches difieren con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC – se considera que la oferta no es elegible, por tanto, se desestima su oferta, quedando sin posibilidades de competencia.

## VI. RECOMENDACIÓN FINAL:

En base a lo expuesto, se recomienda que el presente proceso sea declarado desierto ya que no existe una oferta elegible, ya que las tres ofertas presentadas no se encuentran en condiciones de calificar para la evaluación económica y técnica.

Carlos G. Id Barchello
SECRETARIO GENERAL
GOBERNACIÓN DEL IA DEPARTAMENTO

Victor Martínez Coro
Abogado
Mat. C.S.J. N° 6986

Es nuestro informe.

.....
**C.P. Carlos Id Barchello**
**Secretario General**

.....
**Abog. Víctor Martínez**
**Asesor Jurídico**